

Trabajar en Brasil



1. REQUISITOS Y TRÁMITES

[Requisitos para trabajar en Brasil](#)

Ministerio de Trabajo y Economía Social. Gobierno de España.

[Información sobre visados](#)

Consulado General de Brasil en Madrid.

[Carteira de Trabalho e Previdência Social](#)

Documento exigido para trabajar en Brasil por cuenta ajena.
Ministerio de Trabajo. Gobierno de Brasil.

[La fiscalidad de los extranjeros en Brasil](#)

Ministerio de Trabajo y Economía Social. Gobierno de España.

[Preguntas frecuentes sobre cuestiones de índole laboral, como tipos de contratos, salarios, horas extras, baja maternal](#)

Ministerio de Trabajo. Gobierno de Brasil.

[Intermediación laboral, ofertas de empleo, relaciones laborales](#)

Portal Mais Empleo. Ministerio de Trabajo. Gobierno de Brasil.

2. BÚSQUEDA DE EMPLEO

[Servicio Público de Empleo Estatal \(SEPE\)](#)

Buscador del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
Gobierno de España.

[Empleo internacional a través del ICEX](#)

Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior del ICEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Gobierno de España.

Trabajar en Brasil

Algunos portales que ofrecen ofertas de empleo:

[Learn 4 Good](#)

[Indeed](#)

[Tip Top Job](#)

[Eurojobs](#)

[Just Landed](#)

[Trabajar por el mundo](#)

[Jobted](#)

[Directorio de webs de empleo en todo el mundo](#)

JobRank.

[EURES. Buscador de ofertas de trabajo en el extranjero](#)

SEPE. Servicio Público de Empleo Estatal. Gobierno de España.

[Convocatorias en el exterior para profesores](#)

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.

[Ofertas para profesores de español e investigadores hispanistas](#)

Portal del Hispanismo. Instituto Cervantes.

[Trabajo en cooperación internacional](#)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Gobierno de España.

Oportunidades de empleo en organizaciones internacionales:

[Empleo en organismos internacionales](#)

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Gobierno de España.

[Unidad de Funcionarios Internacionales-Buscador](#)

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Gobierno de España.

[Unidad de Funcionarios Internacionales-Servicio de alerta](#)

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Gobierno de España.

[Trabajar en organismos internacionales](#)

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Gobierno de España.

[Asociación de Funcionarios Internacionales Españoles \(AFIE\): Boletín de vacantes](#)

[JobNet](#)

International Civil Service Commission (ICSC). Naciones Unidas.

Trabajar en Brasil

[Ofertas de empleo relacionadas con asuntos europeos y organismos internacionales](#)

Euro Brussels.

Consulta también la sección «Trabajar en las instituciones europeas» en



3. EMPRENDEDORES

[Trabajar por cuenta propia en Brasil](#)

Ministerio de Trabajo y Economía Social. Gobierno de España.

[Portal para emprendedores](#)

Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior. Gobierno de Brasil.

[Información sobre Brasil orientada a las empresas](#)

Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior/ICEX.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Gobierno de España.

[Hacer negocios fuera de la UE](#)

Portal Europeo para las pymes.

[Enterprise Europe Network \(Red Europea de Ayuda a las Pymes\)](#)

Red local en España.

4. CÁMARAS DE COMERCIO

Cámaras de comercio:

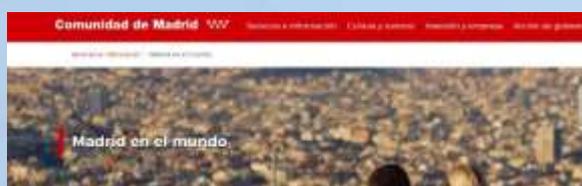
[Cámara de Comercio de España](#)

[Cámara Madrid](#)

[Cámara Oficial Española de Comercio de Brasil](#)

[Cámara de Comercio Brasil-España](#)

Consulta todas las fichas «Estudiar en...», «Trabajar en...» y «Residir en...» en la página web de la Comunidad de Madrid



Trabajar en Brasil

Última actualización: julio de 2025

La Comunidad de Madrid no se hace responsable del contenido de las páginas web incluidas en este directorio ni garantiza su contenido.



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Cooperación
con el Estado y la Unión Europea
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL